

ACUERDO N° 86

Buin, 03 de enero de 2022

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 30, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar contrato bajo modalidad Trato Directo la concesión aparcadero con "Aparcadero Custodias Nacionales Ltda." RUT: _____, según lo dispone la Ley 18.695 en su artículo 65 letra K, por un período de tres meses.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Inasistencia
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Rechaza
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 86

Por mayoría **se aprueba** contrato bajo modalidad Trato Directo la concesión aparcadero con "Aparcadero Custodias Nacionales Ltda." RUT: _____, según lo dispone la Ley 18.695 en su artículo 65 letra K, por un período de tres meses.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG/ep.
DISTRIBUCION:
- Control
- D.A.F.
- Secpla
- Jurídica
- Archivo SECMU